



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA DAR CONOCIMIENTO A LA MESA DEL INFORME EMITIDO POR LA COMISION TECNICA, EXPEDIENTE DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE “PRENDAS DE VESTUARIO, CALZADO Y COMPLEMENTOS DE LA POLICIA LOCAL DE TARIFA”.

En la Ciudad de Tarifa, siendo las ocho horas y media minutos del día **26 de julio de 2018** y previa convocatoria girada al efecto en forma reglamentaria, se reunió, en el Ayuntamiento sito en Plaza Santa María, número 3, la Mesa de Contratación para a la vista del informe de la Comisión Técnica de uniformidad, asignar la puntuación correspondiente al apartado de calidad y descripción según el pliego de cláusulas administrativas particulares. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Ruiz Giráldez y actúan como vocales: el Sr. Secretario General accidental D. Jose María Barea Bernal, el Sr. Interventor Accidental, D. Alfonso Vera Tapia, la Concejal delegada de Hacienda, Dña. Noelia Moya Morales, el Subinspector Jefe de la Policía Local D. Pedro Panes Romero y el Tesorero Municipal D. José Maria Almenara Ruiz, actúa como Secretario a los efectos de dar fe del acto y acuerdos adoptados, el Asesor Jurídico del Área de Contratación D. Francisco Javier Ochoa Caro, que actúa con voz y sin voto.

En sesión celebrada el 20 de julio la Mesa acordó solicitar informe a la Comisión la Mesa de Contratación sobre propuesta técnica presentada por los licitadores.

Emitido informe por la Comisión Técnica en fecha 23.07.2018 en el que la Comisión Técnica propone descartar cinco de las seis ofertas presentadas en función a requisitos expresados en el pliego técnico, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

PRIMERO: Solicitar ampliación de informe debiendo valorarse los distintos aspectos a puntuar que se especifican en la cláusula 7.10 del Pliego de Condiciones jurídicas valorando las muestras ofertadas por las empresas presentadas.

Emitido nuevo informe por la Comisión la Mesa de Contratación volverá a reunirse para proceder a la apertura del sobre número 2 y calificar y clasificar las ofertas presentadas.

Para conocimiento general este Acta se hará pública a través del perfil de contratante del órgano de contratación y se notificará a los licitadores con expresión de los recursos que pueden interponer contra los acuerdos adoptados

Y en el mismo día de comienzo, se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad, este Acta firmada por el Presidente y el Sr. Secretario de la Mesa, de cuyo contenido da fe.

Firma 1 de 2
Francisco Javier Ochoa Caro
26/07/2018
Asesor Jurídico F.J.O.C

Firma 2 de 2
Francisco Ruiz Giráldez
26/07/2018
Alcalde

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	93022e882440460e9e02bfee8cda5fca001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador

